

# 15° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo – ASET

## Grupo Temático N° 1: Mercados de trabajo y salarios

## Grupo Temático alternativo N° 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

---

### Desigualdades en la dinámica del empleo durante la crisis de la pandemia. Impactos en el Aglomerado Gran Rosario.

**Autor/es:** Di Capua Laura; Véntola A. Verónica; Gutierrez Silvia y Castagna Alicia Inés.

**E – mail:** ldicapua@fcecon.unr.edu.ar; vventola@fcecon.unr.edu.ar; sgutierrez@fcecon.unr.edu.ar; acastag@fcecon.unr.edu.ar

**Pertenencia institucional:** Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Universidad Nacional de Rosario.

#### Resumen

En este trabajo se realiza un análisis de las principales repercusiones observadas en el mercado de trabajo durante el primer año de la crisis desatada por la pandemia de COVID-19. La irrupción de la pandemia en marzo de 2020, junto a las medidas tomadas para hacerle frente, han traído aparejado un deterioro importante en los principales indicadores del mercado laboral. Esta situación crítica se ha extendido a lo largo y ancho del país, afectando a la gran mayoría de los trabajadores y sus familias. No obstante, la incidencia de los impactos de la crisis no ha afectado a todos los trabajadores por igual, existiendo grupos más vulnerables a quedar marginados del mercado de trabajo e impactos disímiles en la contracción de los ingresos laborales. Asimismo, si bien la totalidad de los aglomerados urbanos han compartido las mismas tendencias negativas en materia laboral, es posible que la intensidad de estos problemas presente ciertos matices de acuerdo a la región. Es por eso que en la presente investigación se pone especial énfasis en las particularidades que pudieron haber caracterizado esta situación de crisis del mercado de trabajo en el Aglomerado Gran Rosario.

Para llevar a cabo el análisis, se utilizan los microdatos referidos a los grandes aglomerados urbanos de la República Argentina y, en particular, al Aglomerado Gran Rosario provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). En primer lugar se analiza la evolución que han mostrado la tasa de ocupación, la tasa de desempleo y la tasa de participación laboral desde el año 2019 (previo a la crisis) hasta fin de 2020. De igual modo, se estudia la evolución que han tenido los ingresos laborales promedio de los trabajadores durante dicho período. A continuación, a fin de evaluar posibles desigualdades en la dinámica del empleo durante la crisis, se trabaja con matrices de transición que permitan identificar y caracterizar a los trabajadores de acuerdo a su situación laboral y categoría ocupacional previa a la pandemia y posterior a la misma. Asimismo, se estudia cómo cambiaron los ingresos laborales promedio de los trabajadores de acuerdo a sus deciles y categoría ocupacional, que en última instancia afecta las condiciones de vida del trabajador y su hogar.

**Palabras claves:** mercado de trabajo, crisis pandemia COVID-19, Aglomerado Gran Rosario.

## 1. Introducción

A comienzos de 2020 los mercados, la administración pública y la sociedad en general, se preparaban para comenzar un año donde los objetivos apuntaban a incrementar la producción, con mayor contratación de mano de obra y con políticas que procurasen reducir la pobreza y dotar a los sectores más vulnerables de mejoras en su calidad de vida. Sin embargo, la irrupción de la pandemia de COVID-19 generó innumerables efectos no deseados tanto en materia económica, como social y sanitaria, que afectaron al mundo entero. A partir de marzo de 2020 se produjo una caída en el nivel de empleo y un aumento del nivel de pobreza y desigualdad sin precedentes en los países de América Latina (CEPAL-OIT, 2020). La crisis mundial agravó los problemas que los países ya tenían y complejizó aún más la situación.

En Argentina, los indicadores laborales fueron dando cuenta de la caída del empleo y del aumento de la desocupación, la pérdida de ingresos y, como corolario, un aumento de la población bajo la línea de pobreza que llegó al 42% en 2020<sup>1</sup> (INDEC, 2020b). En este contexto y en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en relación al COVID-19, se adoptaron medidas tendientes a fortalecer a distintos grupos poblacionales, algunos más vulnerables que otros, que vieron caer estrepitosamente sus fuentes de ingresos. Pueden citarse como medidas el pago de un ingreso familiar de emergencia, bonos para poblaciones vulnerables, así como medidas tributarias tendientes a favorecer a los sectores empresariales a través de la creación de un programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción. También se incrementaron las partidas para comedores escolares y comunitarios, se eximió de las cargas patronales a los sectores afectados por la pandemia, se prohibieron los cortes de servicios por falta de pago, se congelaron temporariamente los alquileres y se suspendieron los desalojos.

Si bien el impacto de la crisis es multidimensional, la misma no está afectando a todos los sectores por igual. En muchos casos el impacto depende de cómo se encontraba cada trabajador y su familia antes de la pandemia, del apoyo que hayan recibido del Estado y de las herramientas con las que cuentan para hacer frente a la situación compleja que se le presenta producto de la pandemia. Si bien la totalidad de los aglomerados urbanos han compartido las mismas tendencias negativas en materia laboral y social, es posible que la intensidad de estos problemas presente ciertos matices de acuerdo a la región. Es por eso que en la presente investigación se pone especial énfasis en las particularidades que pudieron haber caracterizado

---

<sup>1</sup> Lo que implicó una suba de 6,5 puntos porcentuales en relación a lo acaecido 2019.

esta situación de crisis del mercado de trabajo en el Aglomerado Gran Rosario. Este aglomerado se caracteriza por poseer una gran diversificación en términos productivos y por ser un área dinámica en cuanto a la generación de empleo. En virtud de esto es importante estudiar los cambios en los indicadores laborales según las distintas categorías de trabajadores, como así también visualizar la evolución de los ingresos laborales para tener un diagnóstico de la situación y poder luego, en un trabajo futuro, evaluar los impactos de la crisis en las condiciones de vida de esa población.

Para llevar a cabo la presente investigación se emplean los microdatos referidos a los grandes aglomerados urbanos de la República Argentina para el período 2019-2020, provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). La EPH, conducida bajo la dirección del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), brinda información trimestral y permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población<sup>2</sup>. Desde el año 2003 la EPH se realiza bajo una modalidad continua, donde los hogares son entrevistados a lo largo del año ingresando en la muestra por dos trimestres consecutivos, luego se retiran durante el mismo tiempo, y por último regresan durante otros dos trimestres consecutivos. Teniendo en cuenta esta estructura de panel de la EPH, es posible realizar análisis dinámicos que permiten seguir a un mismo individuo en el tiempo.

En lo que sigue, este artículo ha sido organizado de la siguiente manera: en la próxima sección se analiza la evolución de los principales indicadores del mercado laboral para el período comprendido entre los años 2019 y 2020, a nivel general y para el caso particular del Aglomerado Gran Rosario. En la sección 3 se realiza un análisis pormenorizado de las trayectorias laborales que han tenido los individuos a partir de la irrupción de la pandemia con el fin de evaluar posibles situaciones de desigualdad teniendo en cuenta la condición laboral y categoría ocupacional de las personas, también distinguiendo entre lo ocurrido a nivel general y en el caso específico del Aglomerado Gran Rosario. Asimismo, en la sección 4, se evalúan las repercusiones de la crisis en los ingresos laborales reales de los trabajadores atendiendo los diferentes estratos de ingresos y categorías ocupacionales de los mismos, con el propósito de determinar posibles impactos diferenciales en las repercusiones económicas de la crisis.

---

<sup>2</sup> El modo de relevamiento de la EPH ha sido históricamente presencial, pero debido a la pandemia de COVID-19, el operativo de campo de la encuesta durante 2020 se realizó telefónicamente. Esto generó impactos en la cantidad de hogares sin respuesta, por lo que el INDEC ajustó las ponderaciones de diseño para evitar sesgos en las estimaciones. En este contexto, si bien hubo algunos aglomerados que en dicho período no cumplieron completamente las condiciones necesarias para que los datos contaran con la calidad que habitualmente la EPH presenta sus resultados, los datos fueron presentados igual indicando esta salvedad. Cabe destacar que en el caso específico del Aglomerado Gran Rosario no se ha verificado dicha salvedad (INDEC, 2020a).

Finalmente, la última sección resume las principales conclusiones de la investigación y agrega algunas reflexiones al respecto.

## **2. Evolución de los principales indicadores del mercado laboral durante la crisis de la pandemia**

La crisis que trajo aparejada la pandemia provocada por el COVID-19 ha tenido repercusiones múltiples impactando en aspectos sanitarios, económicos y sociales a escala global, siendo América Latina una de las regiones más afectadas. De hecho, durante 2020 la contracción del Producto Interno Bruto de la región promedió el 6,8%, ubicándose por encima de los valores de merma observados en las economías avanzadas y en el conjunto de economías emergentes (Arreaza, López y Toledo; 2021). Si bien la caída económica registrada durante el primer año de la crisis fue generalizada para prácticamente todos los países de la región latinoamericana, dentro de este grupo Argentina fue uno de los países con mayores contracciones en su nivel de actividad económica<sup>3</sup>.

La fuerte caída en los niveles de actividad económica en nuestro país, que obedeció a *shocks* combinados de oferta y demanda agregada<sup>4</sup>, tuvo consecuencias negativas sobre los principales indicadores del mercado laboral los cuales hacia finales de 2020 no habían logrado revertir aún a sus niveles pre-crisis. Esta realidad se ha hecho tangible no sólo a nivel nacional, es decir considerando la totalidad de los aglomerados urbanos (TAU), sino que en el Aglomerado Gran Rosario (AGR) también se ha verificado un panorama de franco deterioro en cuanto a los indicadores más relevantes del mercado de trabajo.

Como se evidencia en la Tabla 1 que se muestra a continuación, los principales impactos de la crisis se hicieron sentir durante el segundo trimestre de 2020 cuando se implementaron las primeras medidas de confinamiento destinadas a contener la propagación del virus entre la población. Durante dicho trimestre, las tasas de actividad y de ocupación del TAU y del AGR se contrajeron a sus mínimos niveles, mientras que el desempleo escaló a sus máximos registros. A pesar que desde el tercer trimestre de 2020, y de la mano de las flexibilizaciones sucesivas de las

---

<sup>3</sup> Las caídas más significativas en la actividad se observaron en Panamá (-18,0 %), Perú (-11,1 %) y Argentina (-9,9 %), mientras que Paraguay (-0,6 %), Brasil (-4,1 %) y Chile (-5,8 %) exhibieron resultados menos negativos. Por su parte, economías como México (-8,2 %) y Colombia (-6,9 %) se desempeñaron de manera similar a la media regional (Arreaza, López y Toledo; 2021).

<sup>4</sup> Las interrupciones sufridas en las cadenas de suministro, sumadas las restricciones impuestas sobre muchas actividades económicas no esenciales y a la imposibilidad en el caso de numerosas ocupaciones que implican trabajos manuales de mudar a una modalidad virtual, han causado un aumento de los precios y una retracción de la producción. Por otro lado, se suma un *shock* de demanda, producto de las medidas de confinamiento y distanciamiento social que han restringido la movilidad de las personas impactando sobre el consumo, así como una caída en los niveles de inversión por la paralización de proyectos y el deterioro de las expectativas económicas en un contexto de elevada incertidumbre (CEPAL, 2021).

medidas tomadas para prevenir los contagios, los tres indicadores mostraron una leve recuperación en relación a los picos alcanzados, ninguno de ellos volvió a ubicarse en torno a valores similares a los de 2019. En efecto, para el TAU se registró una reducción promedio del 8,6% de la tasa de actividad económica entre 2019 y 2020, del 10,2% en el nivel de empleo y una suba del 17,2% de la tasa de desempleo.

**Tabla 1: Principales indicadores del mercado de trabajo**

		Indicadores del mercado de trabajo					
		Total Aglomerados			Aglomerado Gran Rosario		
		Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo
2019	I trim	47,1	42,36	10,07	47,33	41,78	11,73
	II trim	47,79	42,71	10,64	47,66	42,61	10,6
	III trim	47,34	42,73	9,74	46,26	42,24	8,68
	IV trim	47,27	43,06	8,9	46,21	42,2	8,66
2020	I trim	47,25	42,35	10,37	48,21	42,01	12,86
	II trim	38,47	33,44	13,08	43,07	35,38	17,85
	III trim	42,44	37,46	11,72	46,52	41,35	11,11
	IV trim	45,09	40,15	10,96	46,72	40,36	13,61

**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

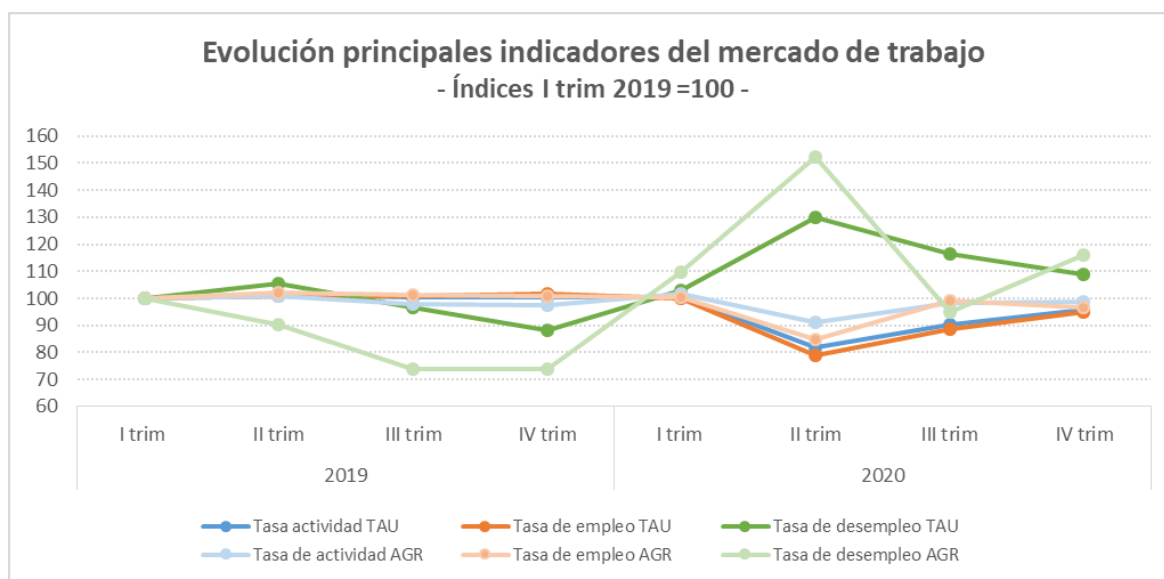
En el caso particular del AGR, aunque la tendencia general de los indicadores analizados exhibe un comportamiento similar al del TAU, existen ciertas peculiaridades que lo diferencian de lo sucedido a nivel general. En primer lugar, la tasa de participación en el mercado de trabajo mostró una contracción promedio entre 2019 y 2020 del 1,6%; es decir, inferior a los valores registrados a nivel agregado. Asimismo, el nivel de ocupación se retrajo un 5,8% promedio entre ambos años, también por debajo de lo sucedido en el TAU. Es decir que, en el AGR, una menor proporción de la población económicamente activa abandonó el mercado de trabajo, a la vez que la contracción del empleo también resultó menor<sup>5</sup>. No obstante, el correlato de una caída más amortiguada de la participación laboral, en simultáneo con la contracción de los puestos de trabajo, incide sobre un alza más acentuada en la desocupación. Así, mientras la tasa de desempleo del AGR se incrementó casi 4 puntos porcentuales entre 2019 y 2020 (pasando de un desempleo promedio del 9,9% en 2019 a 13,9% en 2020) dicha alza fue de 1,7 puntos porcentuales para el TAU (9,8% de tasa promedio de desocupación en 2019 vs 11,5% promedio en 2020).

<sup>5</sup> Estas variaciones menos acentuadas en los indicadores laborales registradas en el AGR se condicen con un impacto también más suave en la región de la crisis del COVID-19 sobre los indicadores generales de actividad económica. Según el Índice Sintético de Actividad de la Región Rosario (ISARR), elaborado a partir de un conjunto de variables socioeconómicas que permite inferir las fluctuaciones de la actividad económica regional, la contracción de la actividad en 2020 en relación a 2019 fue del 7,2%; porcentaje menor al registrado a nivel nacional por el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de aproximadamente el 10% (IIE, 2021).

Como se desprende de lo analizado en el párrafo anterior, al contrastar los indicadores del AGR con el agregado general, tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo han mostrado una menor sensibilidad al contexto de retracción económica impulsado por la crisis del COVID-19; mientras que la tasa de desocupación, por el contrario, ha presentado una mayor variabilidad. En línea con lo anterior, el Gráfico 1 a continuación muestra la evolución de los tres indicadores para el TAU y para el AGR tomando como base de comparación el primer trimestre de 2019. Así se evidencia que tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo para el TAU y el AGR han mostrado exiguas variaciones durante todo 2019, manteniéndose en niveles similares a los de comienzo de dicho año. Sin embargo, con la llegada de la pandemia en marzo de 2020, estos indicadores sufrieron un notorio deterioro que fue aún más marcado para el agregado nacional. De todos modos, hacia finales de 2020 ambas tasas no distaban demasiado de los valores registrados a inicios de 2019, dando cuenta de cierta mejoría desde el piso de las series.

En cambio, si bien los indicadores de desempleo experimentaron cierta mejoría entre el tercer y cuarto trimestre de 2019 en relación al inicio del año, el desembarco de la pandemia no sólo revirtió las mejoras alcanzadas sino que provocó alzas importantes en estos indicadores. A nivel del TAU, la tasa de desocupación ha ido bajando paulatinamente luego del pico de la crisis, aunque incluso hacia fines de 2020 no había logrado revertir el deterioro causado por la irrupción de la pandemia. Para el caso del AGR, la recuperación más rápida de la tasa de ocupación que hacia el tercer trimestre de 2020 ya se acomodaba en valores equivalentes al inicio de la serie, generó una disminución importante de este indicador en dicho trimestre. Sin embargo, durante el último trimestre de 2020 se vuelve a observar un salto en la tasa de desempleo del AGR, de la mano de una leve caída de la tasa de empleo y una marginal recomposición de la tasa de actividad.

**Gráfico 1: Evolución de los principales indicadores laborales – TAU y AGR**



**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

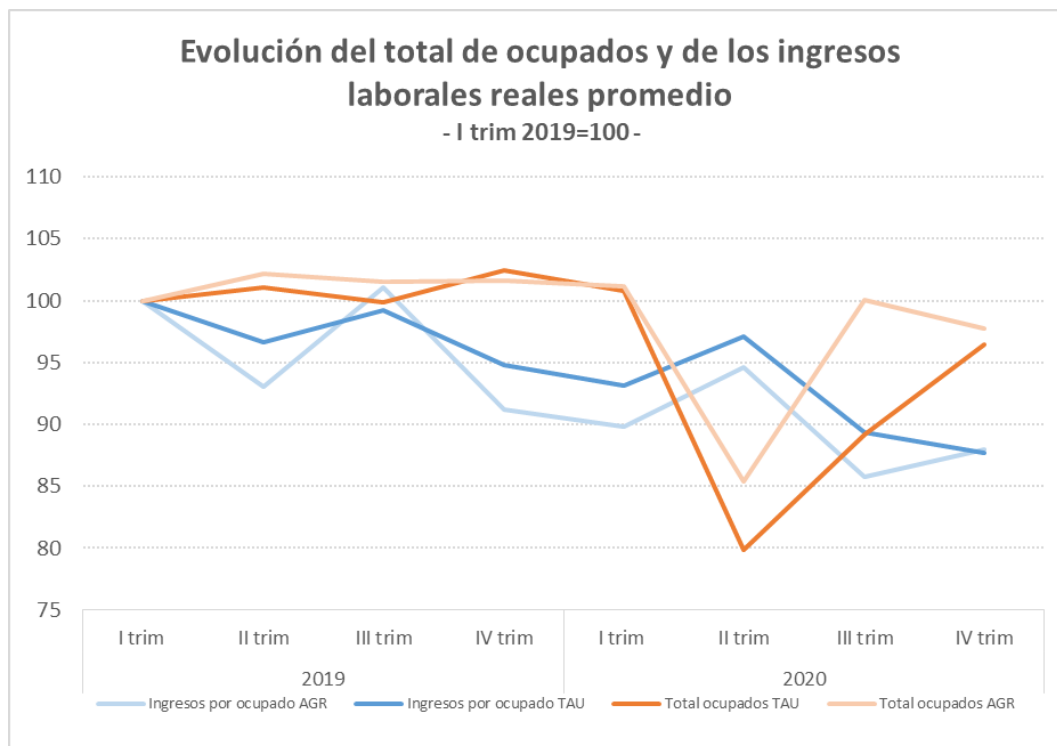
Vale la pena remarcar que, a diferencia de crisis anteriores, la tasa de desempleo en el contexto de la pandemia de COVID-19 sólo recoge parcialmente las dificultades del mercado laboral, teniendo en cuenta la magnitud del retiro de personas de la fuerza de trabajo. Por su parte, la tasa de empleo también es solo un reflejo parcial del gran impacto de esta crisis, ya que en algunos casos, a pesar de mantenerse la relación laboral, se redujeron considerablemente las horas trabajadas (CEPAL, 2021). En efecto, América Latina y el Caribe habría sido la región del mundo con mayor contracción de horas trabajadas, estimándose una pérdida de las mismas del orden del 16,2% entre 2020 y 2019 (OIT, 2021; Maurizio, 2021).

En el caso de nuestro país, en base a los microdatos de la EPH, la reducción del promedio de horas trabajadas en la semana por los ocupados alcanzó casi el 5% en el TAU (pasando de un promedio de 36,75 horas por semana en 2019 a 35,03 horas semanales en 2020) y el 2% en el AGR (promedio de 36,62 horas por semana en 2020 vs 35,95 horas semanales en 2020). Si se expanden estos datos al total de horas trabajadas por los ocupados en 2020 en comparación con el dato de 2019, la contracción fue del 37,4% para el TAU y del 19,5% para el AGR. Este último dato replica el comportamiento de los indicadores de actividad y empleo, los cuales mostraron contracciones más acentuadas a nivel agregado que para el AGR.

Adicionalmente a la pérdida de empleo, la caída de las horas trabajadas y al aumento de la desocupación, las personas que continuaron ocupadas luego de la irrupción de la pandemia experimentaron una reducción de sus ingresos reales. La combinación de caída de los puestos de trabajo, de las horas trabajadas y de los ingresos dio por resultado contracciones en la masa de

ingresos laborales per cápita entre 2019 y 2020. En efecto, los ingresos laborales reales por ocupado se contrajeron en promedio entre ambos años un 6% para el TAU y un 7,1% para el AGR, respectivamente. Asimismo, si bien la contracción más grande de estos ingresos se materializó durante el cuarto trimestre de 2020 para el TAU, en el caso del AGR el piso de la serie se alcanzó en el trimestre anterior.

**Gráfico 2: Evolución del total de ocupados y de los ingresos laborales – TAU y AGR**



**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Tal como se muestra en el Gráfico 2, tomando como base de comparación los ingresos laborales reales promedio por ocupado del primer trimestre de 2019, éstos ya venían exhibiendo una tendencia negativa sostenida desde el último trimestre de ese año tanto a nivel general como para el AGR (aunque con una variabilidad mayor para este último). Aun así, la reducción más grande de ingresos reales por ocupado en el caso del TAU se registró en el cuarto trimestre de 2020, alcanzando un 12,3% de merma, mientras que en el caso del AGR el piso de la serie, del orden del 14,2%, surgió en el trimestre previo. Durante el segundo trimestre de 2020, epicentro de la crisis, se registró un alza en los ingresos promedio por ocupado en ambas regiones. Este hecho posiblemente pueda estar vinculado al cambio en la composición del empleo, dado que la fuerte retracción de la ocupación durante el primer año de la crisis por coronavirus se concentró en el segmento de trabajadores informales y de menor calificación (Azura *et al.*, 2021), caracterizados en general por tener menores rangos de ingresos laborales. Asimismo, si bien los niveles de empleo terminaron ubicándose en valores próximos a los del primer trimestre de



2019, los ingresos reales por ocupado mantienen grandes brechas en relación a inicios de 2019, dando cuenta de un efecto más prolongado de la crisis sobre esta variable.

### **3. Impactos desiguales de la pandemia: consideraciones según categorías ocupacionales de los trabajadores**

En la sección anterior se han analizado las importantes repercusiones negativas que ha dejado la pandemia en términos de empleo, actividad, desocupación e ingresos laborales. Estas tendencias fueron compartidas por el conjunto de aglomerados urbanos que son relevados periódicamente por la EPH, de los cuales el AGR forma parte. Para el caso particular de este último, si bien todos los indicadores estudiados mostraron un comportamiento similar al observado en el total de aglomerados, los impactos en tasa de participación laboral, empleo, horas trabajadas e ingresos fueron algo más leves que los registrados a nivel agregado, en consonancia con lo ocurrido en cuanto al nivel general de actividad. No obstante, en lo que refiere a la tasa de desocupación, las fluctuaciones han excedido al registro nacional alcanzando techos más elevados, lo cual es propio de una caída más amortiguada de la tasa de actividad laboral en un contexto de contracción del empleo.

Como complemento de lo anterior, una cuestión que resulta relevante analizar es si las repercusiones de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 sobre el mercado laboral han sido homogéneas en cuanto a los individuos afectados. Es decir, resulta importante indagar en las características particulares que ha tenido el deterioro de los indicadores del mercado de trabajo atendiendo potenciales impactos diferenciales de acuerdo a la categoría ocupacional de los trabajadores. Específicamente se evaluará si han existido grupos más vulnerables a la posibilidad de quedar marginados del mercado de trabajo, así como potenciales impactos disímiles en la contracción de los ingresos laborales en función de los estratos de ingresos de los trabajadores y tipo de empleo. Siguiendo la misma lógica de la sección anterior, ambas cuestiones serán estudiadas para el TAU y para el caso específico del AGR, a fin de detectar diferencias y similitudes en los efectos de la crisis sobre las dinámicas de empleo e ingresos.

Para llevar a cabo este análisis, en primer lugar, se trabaja con matrices de transición que permiten identificar y caracterizar a los trabajadores de acuerdo a su situación laboral y categoría ocupacional previa a la pandemia (2019) y posterior a la irrupción de la misma (2020), aprovechando la estructura de panel de la EPH. Estas matrices resumen la información relativa al flujo de personas entre las distintas categorías laborales, que a los fines del presente trabajo se han dividido en las siguientes: i) inactivos, ii) desocupados, iii) asalariados informales y trabajadores familiares no remunerados, iv) asalariados formales, v) cuentapropistas calificados

y patrones, y vi) cuentapropistas no calificados. Nótese que las matrices que se presentan en este trabajo miden transiciones entre categorías ocupacionales, pero no necesariamente entre empleos; por lo que, el flujo de personas que cambian de trabajo pero se mantienen en la misma categoría ocupacional, no es recogido por estas matrices.

Para diferenciar entre asalariados formales e informales, se apeló a la definición legal que presta especial atención a la posibilidad de los trabajadores de acceder a los beneficios de la seguridad social. Más allá de que aún permanezca abierto el debate académico acerca de cómo explicar la existencia e incidencia de la informalidad laboral, para su abordaje empírico es preciso adoptar algún criterio determinado que permita operacionalizar el concepto. Por lo tanto, aquí se contempla a la informalidad como un fenómeno que trasciende unidades y sectores productivos y que se concentra en el puesto de trabajo y sus características (Di Capua y Pellegrini, 2015). Siguiendo este criterio, la OIT (2002) define a los trabajadores informales como aquellos cuyas relaciones de trabajo no están sujetas a la legislación laboral y que no tienen acceso a la red de seguridad social ni a determinados beneficios laborales. Estos trabajadores se desempeñan sin protección en materia de seguridad social, ni amparo sindical y con malas condiciones de trabajo en general, poniendo de relieve su vulnerabilidad.

Como *proxy* de la definición legal de empleo informal, en esta investigación se han englobado dentro de la categoría de asalariados informales a todos los trabajadores en relación de dependencia que reciben una remuneración económica por su trabajo, pero que carecen de aportes jubilatorios. Por contraposición, aquellos trabajadores en relación de dependencia a los que sí se les realizan aportes previsionales han quedado enmarcados dentro de la categoría de asalariados formales. Por otra parte, se decidió incorporar en una misma categoría a los asalariados informales y a los trabajadores familiares sin remuneración (TFNR), dado que al tratarse esta última de personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por alguien de su familia que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo (ni retiran dinero), se asume que estos trabajadores tampoco gozan de beneficios de la seguridad social derivados de su relación laboral<sup>6</sup>.

En cuanto a los trabajadores por cuenta propia, usando el nivel educativo, se separó este conjunto de trabajadores en dos categorías: cuentapropistas calificados y no calificados. Siguiendo la práctica tradicional, los trabajadores independientes con estudios superiores al nivel secundario completo se incluyeron dentro del primer grupo y aquellos con hasta secundario completo en el segundo grupo (Tornarolli y Conconi, 2007). Finalmente, se decidió incorporar en una misma

categoría de análisis a los cuentapropistas calificados y a los patrones o empleadores, teniendo en cuenta que en general la literatura del tema los enmarca como dos grupos de trabajadores con empleos de buena calidad en general (Gasparini y Tornarolli, 2009)<sup>7</sup>.

Las tablas que se muestran a continuación presentan la información de las transiciones laborales para el TAU y el AGR respectivamente. Las celdas de dichas matrices contienen la probabilidad condicional ( $P_{ij}$ ) de que un individuo se encuentre en la categoría ocupacional  $j$  al final de un período de tiempo dado  $t+1$ , teniendo en cuenta que al inicio de dicho período  $t$  se encontraba en la categoría ocupacional  $i$ . En otras palabras, siendo  $a_{ij}$  el valor de la celda correspondiente a la fila  $i$  y la columna  $j$ , éste mide el porcentaje de individuos que se encuentran en la categoría  $j$  en el período  $t+1$  condicional a haber estado en la categoría  $i$  en el período  $t$ . La suma de los porcentajes de cada fila totaliza 100%, ya que indica todas las categorías posibles a las que puede desplazarse un individuo en el lapso de un año desde su situación ocupacional original. Para guiar en la interpretación de los resultados, se presentan remarcadas en gris las celdas correspondientes a la probabilidad de permanecer en la misma categoría ocupacional al final del período.

Lo interesante de analizar las transiciones laborales que tuvieron lugar a partir del desembarco de la pandemia, es poder contrastar dichos patrones con las dinámicas laborales que han tenido lugar previo a la crisis de 2020 a fin de estudiar posibles variaciones en relación a los flujos históricos de los individuos entre las diferentes categorías ocupacionales. Por lo tanto, en lo que sigue se muestran las matrices de transición para el período 2019-2020 y aquella que captura el promedio de los desplazamientos de los individuos entre diferentes categorías ocupacionales tomando como referencia los paneles anuales construidos entre 2016 y 2019<sup>8</sup>. Dicho ejercicio se practica para las dos áreas geográficas de interés, es decir para el TAU y para el AGR.

Las tablas 2 y 3 que se presentan a continuación ilustran las transiciones laborales de los individuos correspondientes al TAU para el período 2019-2020, que captura las repercusiones de la crisis del COVID-19, y para el promedio histórico previo a irrupción de la pandemia. Si bien los resultados presentados en los cuadros anteriores no tienen interpretaciones unívocas y son

---

<sup>6</sup> De todos modos cabe resaltar que se trata de una categoría ocupacional que representa una minoría del universo de trabajadores al abarcar una ínfima parte de la población económicamente activa.

<sup>7</sup> Sin embargo, cabe aclarar que pueden existir excepciones ya que en la práctica hay casos en los que algunos empleadores o patrones son en realidad cuentapropistas que trabajan en actividades de baja productividad, en las que utilizan escaso capital y donde algún trabajador poco calificado colabora con ellos.

<sup>8</sup> Se optó por limitar el período de contrastación histórico entre los años 2016 y 2019 por dos razones. Por un lado, porque coincide con una única gestión nacional de gobierno que adoptó una estrategia de crecimiento económico común durante el período; y también por cuestiones metodológicas, teniendo en consideración que en 2016 comenzó un proceso de revisión metodológica de los datos publicados entre 2007 y 2015 por inconsistencias encontradas en el

varias las conjeturas que pueden hacerse en base a cada entrada de las matrices, resulta destacable cómo la llegada de la pandemia exacerbó en general las transiciones de todas las categorías ocupacionales hacia la inactividad y el desempleo. En relación a este último, cabe mencionar que no fue sólo el desempleo abierto el que habría elevado su participación promedio como categoría de destino en 2020, sino que también habría aumentado el desempleo oculto a razón de una suba importante en la proporción de individuos que siendo desempleados en 2019 acabaron fuera de la fuerza de trabajo en 2020, producto del desaliento y las malas perspectivas que conlleva el actual escenario de crisis.

**Tabla 2: Matriz de transiciones 2019-2020 - Total Aglomerados Urbanos**

Transiciones 2019 a 2020 - Total Aglomerados Urbanos							
Categoría ocupacional en 2019	Categoría ocupacional en 2020						Total
	Inactivo	Desocupado	Asalariado informal (incluye TFN)	Asalariado formal	Cuentapropia calificado o patrón	Cuentapropia no calificado	
	%	%	%	%	%	%	
Inactivo	87,4	3,5	4,3	1,4	0,6	2,9	100
Desocupado	35,1	24,8	18,2	8,2	1,5	12,2	100
Asalariado informal (incluye TFN)	19,0	9,7	47,4	10,8	2,5	10,7	100
Asalariado formal	4,5	2,2	5,0	85,1	1,3	1,8	100
Cuentapropia calificado o patrón	12,4	3,2	6,6	6,1	56,6	15,0	100
Cuentapropia no calificado	20,3	7,6	11,3	2,5	5,0	53,4	100
<b>Total</b>	<b>47,3</b>	<b>5,5</b>	<b>11,4</b>	<b>23,0</b>	<b>3,7</b>	<b>9,2</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

**Tabla 3: Matriz de transiciones período 2016-2019 – Total Aglomerados Urbanos**

Promedio transiciones anuales 2016 a 2019 - Total Aglomerados							
Categoría ocupacional en t	Categoría ocupacional en t+1						Total
	Inactivo	Desocupado	Asalariado informal (incluye TFN)	Asalariado formal	Cuentapropia calificado o patrón	Cuentapropia no calificado	
	%	%	%	%	%	%	
Inactivo	85,9	3,7	5,2	1,7	0,7	2,8	100
Desocupado	28,9	25,4	22,9	10,4	1,7	10,6	100
Asalariado informal (incluye TFN)	14,9	7,0	52,0	12,8	2,6	10,7	100
Asalariado formal	4,3	1,9	6,0	84,8	1,3	1,7	100
Cuentapropia calificado o patrón	8,1	2,0	8,3	7,6	59,3	14,8	100
Cuentapropia no calificado	15,7	5,5	13,9	4,3	6,6	54,1	100
<b>Total</b>	<b>46,6</b>	<b>4,7</b>	<b>12,8</b>	<b>23,4</b>	<b>3,8</b>	<b>8,7</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Por otra parte, a pesar que en general se mantiene cierta dependencia estructural entre estados para aquellos que se hallaban ocupados antes de la crisis y luego de la llegada de la pandemia, se

notan ciertas diferencias dependiendo de la categoría ocupacional de origen específica del trabajador. Es remarcable la elevada estabilidad que continuaron exhibiendo los asalariados formales. Para el período 2016-2019 el 84,8% de los mismos permanecían en promedio en su respectiva categoría ocupacional a lo largo de un año; porcentaje que sufrió ínfimas modificaciones cuando se lo compara con lo sucedido entre 2019 y 2020. Posiblemente el conjunto de medidas diseñadas para mantener el empleo durante la crisis, que fueron desde programas de ayuda económica para empresas formales hasta la imposición de doble indemnizaciones por despido, haya logrado algún efecto sobre este conjunto de trabajadores.

La contracara a esta situación de estabilidad la han experimentado el resto de las categorías que agrupaban a las personas ocupadas antes de la pandemia. De hecho, para el caso de los asalariados informales la proporción de los mismos que terminaron desocupados al cabo de un año pasó del 7% promedio histórico a casi el 10% entre 2019 y 2020; mientras que los que desembocaron en la inactividad resultaron ser el 19% de los mismos, porcentaje superior al 14,9% promedio anterior. También los trabajadores independientes, calificados y no calificados, experimentaron situaciones análogas, con alzas importantes en la proporción de estos trabajadores que con la irrupción de la pandemia terminaron formando parte de los desocupados o, directamente, se vieron expulsados de la población económicamente activa.

En el caso específico del AGR, se corroboran las tendencias generales observadas para el TAU. Es decir, con el advenimiento de la crisis del COVID-19 tanto la inactividad como el desempleo, abierto y oculto, se convirtieron en categorías de mayor relevancia como destino de las transiciones laborales. Asimismo, la categoría ocupacional que exhibió mayor estabilidad resultó ser el empleo en relación de dependencia formal. También en sintonía con lo sucedido a nivel general, no se incrementó demasiado en relación al promedio histórico, la proporción de estos trabajadores que con la llegada de la crisis terminaron formando parte de la población inactiva. Sin embargo, sí se observa un contraste en relación a la proporción de asalariados formales de 2019 que en 2020 cayeron en la desocupación, dado que en el AGR dicha proporción prácticamente se duplicó en relación al promedio histórico (pasó de 1,7% a 3,5%); mientras que para el TAU el incremento en dicha proporción no logró alcanzar el 20% (pasando de 1,9% a 2,2%). A pesar que la variación porcentual entre ambos períodos es elevada, debe tomarse en consideración que se trata de magnitudes pequeñas en términos absolutos. Aun así, lo anterior podría ser un indicio de que en el AGR podrían haber tenido menores repercusiones las medidas implementadas para contener la contracción del empleo formal.

**Tabla 4: Matriz de transiciones 2019-2020 – Aglomerado Gran Rosario**

Transiciones 2019 a 2020 - Aglomerado Gran Rosario							
Categoría ocupacional en 2019	Categoría ocupacional en 2020						Total
	Inactivo	Desocupado	Asalariado informal (incluye TFN)	Asalariado formal	Cuentapropia calificado o patrón	Cuentapropia no calificado	
	%	%	%	%	%	%	
Inactivo	86,9	4,5	3,4	1,1	0,7	3,3	100
Desocupado	37,1	28,3	14,6	8,7	2,5	8,8	100
Asalariado informal (incluye TFN)	15,8	10,3	47,8	14,2	2,7	9,1	100
Asalariado formal	4,8	3,5	6,5	81,3	2,1	1,9	100
Cuentapropia calificado o patrón	12,8	2,9	8,5	8,5	53,6	13,7	100
Cuentapropia no calificado	17,9	9,9	8,6	4,4	5,0	54,0	100
<b>Total</b>	<b>47,1</b>	<b>6,7</b>	<b>10,5</b>	<b>22,0</b>	<b>4,0</b>	<b>9,7</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

**Tabla 5: Matriz de transiciones período 2016-2019 – Aglomerado Gran Rosario**

Promedio transiciones anuales 2016 a 2019 - Aglomerado Gran Rosario							
Categoría ocupacional en t	Categoría ocupacional en t+1						Total
	Inactivo	Desocupado	Asalariado informal (incluye TFN)	Asalariado formal	Cuentapropia calificado o patrón	Cuentapropia no calificado	
	%	%	%	%	%	%	
Inactivo	86,2	3,7	4,6	2,0	0,7	2,7	100
Desocupado	25,9	26,6	21,4	14,7	0,3	11,1	100
Asalariado informal (incluye TFN)	13,3	7,6	54,0	14,0	1,5	9,6	100
Asalariado formal	4,6	1,7	6,2	83,9	1,3	2,3	100
Cuentapropia calificado o patrón	7,3	2,8	7,2	8,0	62,5	12,2	100
Cuentapropia no calificado	16,4	6,0	11,9	5,3	8,2	52,2	100
<b>Total</b>	<b>46,3</b>	<b>5,1</b>	<b>12,5</b>	<b>22,9</b>	<b>4,1</b>	<b>9,1</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Por otra parte, como se verificó para el TAU, las categorías ocupacionales que más afectadas se vieron por la crisis de la pandemia resultaron ser la de los asalariados informales y la de los trabajadores independientes. Las tres categorías ocupacionales englobadas por dichos colectivos de trabajadores sufrieron alzas en la proporción de trabajadores que en 2020 se vieron marginados del mercado de trabajo, ya sea porque abandonaron la fuerza laboral o porque terminaron engrosando las filas de desocupados. Las similitudes en términos de cómo fueron las dinámicas laborales entre las distintas categorías analizadas durante la crisis del 2020 para el TAU y para el AGR ponen de manifiesto que, a pesar que las contracciones del empleo y el nivel de actividad habrían sido mayores para el agregado nacional en comparación con lo ocurrido en el AGR, los grupos de trabajadores que resultaron más vulnerables al contexto de crisis coincide en ambos casos.

En síntesis, de lo analizado en los párrafos anteriores, se pone de manifiesto que tanto a nivel nacional como del AGR, y en consonancia con lo hallado por otras investigaciones regionales (Maurizio, 2021, Weller, 2020, CEPAL, 2021), la crisis generada por la pandemia ha tenido efectos disímiles sobre el total de trabajadores afectando desproporcionadamente al empleo informal y al trabajo independiente. En consecuencia, la fuente principal de contracción en el empleo ha venido de la mano de una retracción importante en la cantidad de trabajadores informales e independientes que componen la fuerza de trabajo.

#### **4. Impactos desiguales de la pandemia: consideraciones sobre las variaciones de los ingresos de los trabajadores**

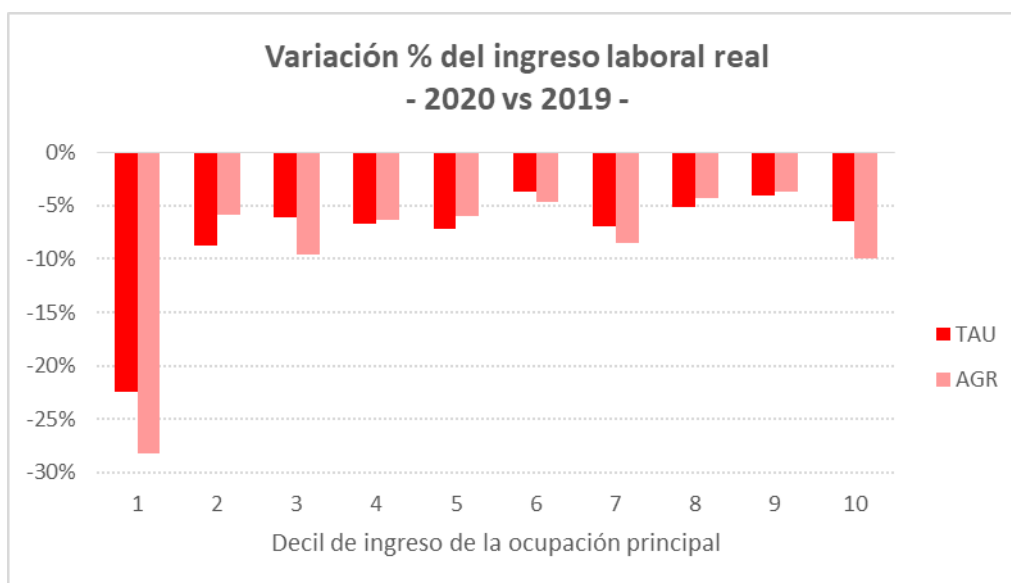
Como se dejó de manifiesto en la sección 2, los ingresos laborales reales sufrieron una reducción entre 2019 y 2020 producto del fuerte deterioro del empleo, las horas trabajadas y de los ingresos nominales del conjunto de trabajadores durante el primer año de la pandemia de coronavirus. Este hecho se comprobó tanto para el conjunto de aglomerados urbanos así como para el caso particular del AGR, a pesar que la contracción de los ingresos reales por ocupado en este último fue levemente mayor a lo acontecido a nivel general. Aun así, los trabajadores comprendidos en ambas áreas de estudio fueron testigo de una caída en el nivel de ingresos derivados del trabajo, lo que en última instancia impacta significativamente en las condiciones de vida del hogar.

A fin de indagar más profundamente sobre lo ocurrido en la dimensión de ingresos, un interrogante que surge es si, así como se verificaron ciertas desigualdades en el impacto de la crisis provocada por la pandemia sobre las dinámicas laborales de los individuos en función del tipo de empleo de los trabajadores, situaciones también disímiles pudieron haberse replicado en función de los estratos de ingresos de los trabajadores y también de acuerdo a su categoría ocupacional. Es decir, vale la pena investigar si el impacto negativo que tuvieron las repercusiones del primer año de crisis del COVID-19 sobre los ingresos promedio de los trabajadores fue homogénea teniendo en consideración ambos aspectos mencionados.

En el Gráfico 3 que se muestra a continuación se presentan para el TAU y para el AGR la variación porcentual del ingreso laboral real promedio de los trabajadores entre 2019 y 2020, según el decil de ingreso de los mismos. En primer lugar, cabe destacar que todos los deciles de la distribución sufrieron mermas en sus ingresos laborales promedio. De todas formas, como se pone de relieve en el gráfico, el impacto más importante en cuanto a la contracción de los ingresos laborales lo experimentó el decil más bajo de la distribución. Tanto para el TAU como para el AGR, fue el 10% de los trabajadores de menores ingresos los que vieron caer en mayor

proporción sus ingresos promedio provenientes del empleo entre 2019 y 2020, con caídas del orden del 22% en el TAU y cercanas al 28% en el AGR.

**Gráfico 3: Curvas de incidencia del crecimiento total de ocupados**



**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

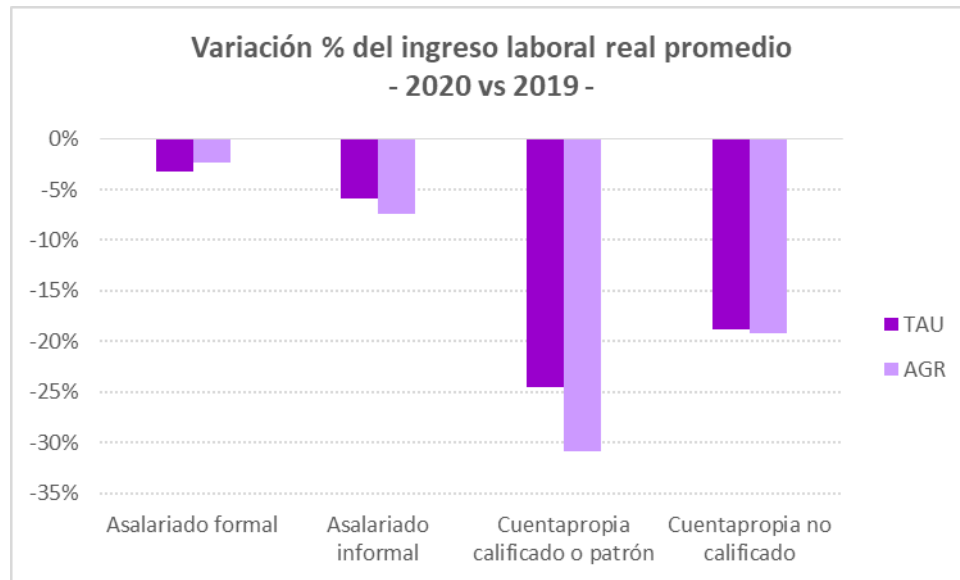
Cuando se consideran conjuntamente el resto de los deciles que completan la distribución del 50% de los trabajadores de menores ingresos laborales (es decir, del decil 2 al 5), dichos estratos en general experimentaron reducciones en sus ingresos laborales reales promedio que oscilaron entre el 5% y el 10% tanto en el TAU como en el AGR. Levemente inferiores resultaron las caídas de los ingresos laborales promedio de los deciles superiores (sin exceder el 5% de reducción interanual); aunque los deciles 7 y 10 constituyeron una excepción a este último comportamiento. Teniendo en cuenta que en general los deciles más bajos de la distribución del ingreso concentran al conjunto de trabajadores con condiciones más vulnerables en el mercado laboral, una vez más se pone de relieve el impacto desproporcionado que habría sufrido este grupo de trabajadores en el contexto de la pandemia. Por otra parte, es posible que en el decil más alto de la distribución se encuentren sobrerrepresentados empleadores y trabajadores independientes calificados, quienes en general no han accedido a programas de asistencia de ingresos que se implementaron como paliativos para contener las consecuencias de la crisis.

En efecto, lo anterior se condice con los cambios observados en los ingresos laborales promedio atendiendo la categoría ocupacional de los trabajadores, tal como queda de manifiesto en el Gráfico 4 que se presenta seguidamente. Los trabajadores que más han sufrido las repercusiones de la crisis provocada por la irrupción del COVID-19 han sido sin dudas los trabajadores independientes. Tanto para el caso del TAU como para el AGR, los cuentapropistas calificados y empleadores experimentaron contracciones muy marcadas de sus ingresos laborales promedio.



Éstos se redujeron en casi un 25% entre 2019 y 2020 para este conjunto de trabajadores independientes a nivel general, mientras que en el caso específico del AGR la merma fue incluso mayor, excediendo el 30% de reducción de ingresos.

**Gráfico 4: Variación porcentual del ingreso laboral real promedio según categoría ocupacional**



**Fuente:** Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Por su parte, los trabajadores por cuenta propia no calificados también fueron un colectivo muy golpeado por la crisis tanto sea al contemplar la pérdida de ingresos a nivel general como a nivel del AGR, siendo que la caída interanual osciló en ambos casos el 20%. Si se contrastan estos resultados con lo sucedido a nivel agregado, donde se registró una caída promedio en los ingresos globales de los trabajadores de aproximadamente un 6%-7% según el área, se hace evidente el gran peso que tiene sobre el universo de trabajadores el empleo asalariado<sup>9</sup>. No obstante, también sobre este conjunto de trabajadores se observaron diferencias en cuanto al deterioro de los ingresos laborales según la calidad del empleo. Quienes más vieron afectados sus ingresos fueron los asalariados informales, entre quienes la merma excedió el 5% promedio mientras que para aquellos trabajadores con acceso al sistema de seguridad social la pérdida de ingresos habría sido más amortiguada sin llegar a superar dicho umbral.

<sup>9</sup> Según datos de la EPH el empleo en relación de dependencia concentra entre el 70% y 75% del empleo total en el país.

## 5. Conclusiones

La crisis que trajo aparejada la pandemia ha tenido repercusiones en múltiples dimensiones en todos los países. América Latina ha sido una región de las más afectadas. En Argentina, en el año 2020 el mercado laboral experimentó un *shock* sin precedentes en las últimas décadas, que provocó caídas históricas de la tasa de participación laboral, el empleo y los ingresos del trabajo, a la vez que ocasionó incrementos igualmente históricos de la tasa de desocupación. Este contexto de fuerte retracción en el mercado de trabajo fue consecuencia de la grave disrupción de la actividad económica desencadenada por los efectos negativos simultáneos que la pandemia de COVID-19 tuvo sobre el consumo y la inversión así como las medidas de confinamiento y las restricciones, que también afectaron la producción y precios de la economía.

En el AGR el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral, si bien mostró las mismas tendencias generales que en el TAU, presentó ciertas peculiaridades que lo diferencian de lo sucedido a nivel agregado. La tasa de actividad y la de ocupación, en línea con lo acontecido con el nivel general de actividad económica, se contrajeron en menor medida que en el TAU; mientras que la tasa de desocupación tuvo un alza más acentuada y mostró mayor variabilidad. Es necesario remarcar que en el contexto particular de esta crisis, el deterioro del nivel de ocupación sólo recoge parcialmente las dificultades del mercado laboral, considerando la gran magnitud de personas que se retiraron de la fuerza de trabajo.

Lo anterior se refuerza al tener en consideración que en muchos casos, a pesar de haberse mantenido la relación laboral, los trabajadores experimentaron reducciones significativas en sus horas de trabajo. En este contexto de pérdida de empleo, de disminución de horas trabajadas y de aumento de desocupación, aquellas personas que pudieron mantener sus puestos laborales experimentaron una reducción en sus ingresos reales. Si bien éstos ya venían disminuyendo paulatinamente, en el AGR los ingresos laborales reales por ocupado cayeron en promedio más de un 7% entre 2019 y 2020. Dicho porcentaje resultó similar al observado para el TAU, 6%, siendo que en ambos casos la contracción más grande se dio durante la segunda mitad del año 2020.

Al analizar en mayor detalle las repercusiones de la crisis, se concluye que éstas no han sido homogéneas en cuanto a los individuos afectados, con impactos disímiles tanto en lo relativo a la posibilidad de quedar marginados del mercado de trabajo como en relación a la contracción de los ingresos laborales. En base al análisis de las transiciones laborales entre categorías

ocupacionales, se destaca que la llegada de la pandemia tanto en el TAU como en el AGR exacerbó en general las transiciones hacia la inactividad y el desempleo. En el caso de éste último, no sólo el abierto sino también el oculto, producto del desaliento y las malas perspectivas que conlleva el actual período de crisis. Si bien se observó cierta estabilidad en el empleo asalariado formal, hecho consistente con su comportamiento histórico, la crisis desatada por el coronavirus afectó considerablemente a los asalariados informales y trabajadores independientes.

Asimismo, la dinámica que ha seguido el empleo en este contexto de crisis difiere de las observadas en crisis anteriores. En general, cuando se suscitan períodos de contracción de la actividad económica, el empleo informal e independiente de baja calificación suelen jugar un rol contracíclico, aumentando su nivel y participación en el empleo total. Sin embargo, en este caso el desarrollo de actividades laborales y la generación de ingresos se vio fuertemente limitada por las restricciones impuestas a la movilidad, hecho que afectó relativamente más a aquellos trabajadores con menores posibilidades de migrar hacia modalidades de trabajo virtual o comercio digital. Es decir, se vieron especialmente damnificados quienes realizan tareas manuales, de baja calificación o que carecen de las herramientas y recursos necesarios para suplir la presencialidad en la generación de ingresos. Por lo tanto, en este caso no se dio una expansión de las actividades informales. Restará estudiar más adelante, qué rol ocupará el empleo informal y las actividades por cuenta propia de baja calificación en la recuperación que suceda a la presente crisis.

Al considerar las variaciones de los ingresos reales de los trabajadores, como se dijo anteriormente, éstos sufrieron una reducción importante. Los trabajadores fueron testigos de una caída en el nivel de ingresos derivados del trabajo, lo que impacta significativamente en las condiciones de vida de sus familias. Sin embargo, el impacto no fue uniforme sino que varió de acuerdo a los estratos de ingresos y tipo de empleo. A pesar de que todos los deciles de la distribución de ingresos laborales vieron caer sus niveles promedio, el que más sufrió los coletazos de la crisis fue el decil inferior. En el AGR la merma en los ingresos laborales promedio del decil más bajo de la distribución alcanzó valores cercanos al 28%, mientras que en el TAU fue del 22%. En general quienes se agrupan en este decil son los trabajadores más vulnerables, quienes se ven limitados en sus posibilidades de hacer frente a una crisis como la actual. En este sentido, las políticas públicas intentaron de diferentes formas paliar las repercusiones de la crisis, a través de asistencia monetaria y otras medidas. Aun así, a juzgar por las cifras de pobreza e indigencia del año 2020, en la mayoría de los casos estas medidas no

alcanzaron a compensar los impactos de la crisis profundizándose estos graves problemas sociales.

Cabe destacar que otro grupo de trabajadores que también se ha visto fuertemente afectado en términos de caída de ingresos es el de trabajadores por cuenta propia calificados y empleadores. Si bien en general se trata de una categoría que no concentra gran proporción del empleo en nuestro país, y que suelen ocupar deciles superiores de la distribución del ingreso, las características propias que ha tenido esta crisis trajo aparejado una pérdida de ingresos entre estos trabajadores que superó al promedio de lo observado para el conjunto de ocupados. En este caso es posible que las medidas de asistencia económica lanzadas para morigerar los efectos de la crisis no hayan alcanzado mayormente a las personas que se desempeñan dentro de este grupo de trabajadores, por lo cual sus ingresos sufrieron importantes reducciones dado el contexto de contracción de la actividad económica.

En síntesis, la pandemia vino a agravar la situación problemática que ya venía atravesando el país incrementando las desigualdades laborales y sociales. Queda abierto el escenario para en futuras investigaciones analizar el impacto que esta disminución de los ingresos de los trabajadores provocó en las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias y, en especial, de los grupos más vulnerables.

## 6. Bibliografía

- Arreaza, A., López, O., & Toledo, M. (2021). *La pandemia del COVID-19 en América Latina: impactos y perspectivas*. Confederación Andina de Fomento (CAF).
- Azuara, O.; Bosch, M.; Mondragón, y Torres, E. (2021). *Más allá de los empleos perdidos: ¿cómo ha impactado el COVID-19 en el mercado laboral?* Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19. Santiago, 2021.
- Di Capua, L., y Pellegrini, J. L. (2015). Informalidad y transiciones a la formalidad en Argentina, 2003-2012. *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, (13), 40-Pág.
- Gasparini, L. y Tornarolli, L. (2009). Labor informality in Latin America and the Caribbean: patterns and trends from household survey microdata. *Desarrollo y Sociedad*, 14(63), pp. 13-80. Colombia: Universidad de los Andes.
- Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) (2021). *Informe sobre el nivel de actividad de la Región Rosario Año 2020*. Rosario, 2021.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2016). Mercado de trabajo: principales indicadores. Segundo trimestre de 2016. Anexo Informe de Prensa. Buenos Aires, 2016.
- \_\_\_\_\_ (2020a). *Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del segundo trimestre de 2020*. Buenos Aires, 2020.

- \_\_\_\_\_ (2020b). *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020*. Buenos Aires, 2020.
- Maurizio, R. (2021 a). *Transitando la crisis laboral por la pandemia: hacia una recuperación del empleo centrada en las personas*. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Maurizio, R. (2021 b). *Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual*. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2002). *El Trabajo Decente y la Economía Informal*, Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión, Ginebra, OIT.
- Tornarolli, L. y Conconi, A. (2007). *Informalidad y Movilidad Laboral: Un Análisis Empírico para Argentina*. Documento de Trabajo del CEDLAS, No. 59. La Plata: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS)
- Weller, J. (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).